

Objetivo de inversión

El fondo busca rentabilidad invirtiendo en una cartera de bonos en dólares de mediano plazo. Tanto las suscripciones como los rescates se realizan en dólares estadounidenses desde una cuenta monetaria en dicha moneda.

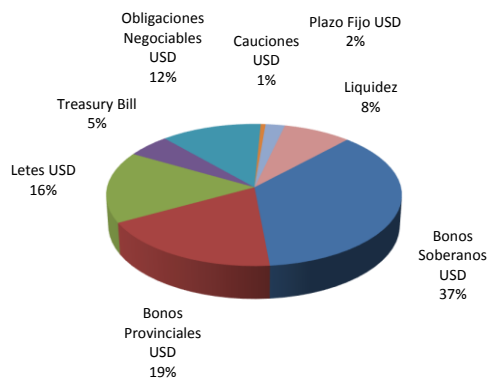
Rendimientos

Período	Rendimiento efectivo del período (**)		
	Clase C	Clase B	Clase A
Acum.desde 28-Dic-16(**)	6.37%	6.26%	6.15%
últimos 30 días	0.49%	0.48%	0.47%

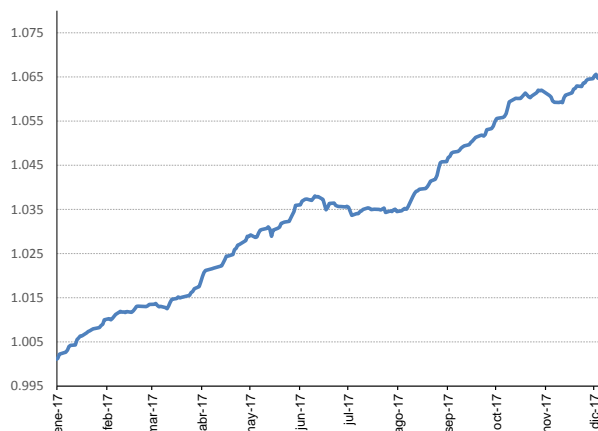
(*) Los rendimientos se expresan netos de los Honorarios de Administración

(**) El fondo comenzó a operar el 0 28 -Dic- 2016.

Composición



Evolución de la cuotaparte



Principales Activos

Principales Activos	% Part.
BONO NACION ARG 8.75 % VTO 07-05-2024 USD	8.2%
BONO NACION ARG 5,625 % VTO 21-01-2022 USC	4.7%
BONO NACION ARG 6,875 % VTO 22-04-2021 USC	4.4%
Bono Rep Argentina 7,50% REG.S. 2026 USD	4.3%
BONO NACION ARG 5.75 % VTO 18-04-2025 USD	4.1%
US Treasury Bill Vto 14/12/2017 USD	3.6%
PCIA DE BS AS 9,125% V.16/03/24 USD	3.4%
Lete 16N8 USD	3.1%
ON YPF CL47 USD	3.0%
TD PCIA BS AS 2023 6.50% 15-02-2023 USD	2.2%
Bonar A020 Vto 08-10-2020 USD	2.2%

Características

- Calificación: **"A"** (Moody's)
- Honorario de Administración:
 - Cuota A: **0.80 %** anual (inversión mínima de u\$s100 hasta u\$s30 mil)
 - Cuota B: **0.70 %** anual (inversión mínima de u\$s30 mil hasta u\$s100 mil)
 - Cuota C: **0.55 %** anual (inversión mínima de u\$s100 mil)
- Moneda: **u\$s** (Dolares)
- Pago de Rescate: a las **48hs.**
- El valor de cuotaparte utilizado para el cálculo de los rescates corresponde al día de la solicitud.
- Patrimonio Total: **363** millones (USD)
- Comisiones de Ingreso/ Egreso: **0%**

Tratamiento impositivo: Exento del Impuesto a los Débitos / Créditos bancarios (personas físicas y jurídicas). Exento del Impuesto a las Ganancias (personas físicas). Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCRES (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias.

Por mayor información, consulte a su oficial de cuentas

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión